

La unión ante las elecciones

España vive su hora revolucionaria. No ha terminado. A pesar de las Cortes Constituyentes, del texto fundamental de la nación, de la puesta en marcha de todo el mecanismo del Estado, en todos sus órdenes y jerarquías. España, desde mucho antes del 14 de abril histórico, estaba en franco período revolucionario. Y continúa aún. Y, esto es lo más lamentable, continuará todavía por mucho tiempo. Esa solución, fácil, serena, ese desemboque en la normalidad, en la pacificación de los espíritus, en el orden y en la tranquilidad, en la que piensan muchos incautos y pocos previsores ciudadanos, está bastante lejos. Es un sueño, bello, pero remoto. Algo que quisiéramos tener a la mano, pero que no pasa de ser, por hoy, un magnífico espejismo en el desierto.

Aparentemente no existe revolución alguna. Pasó la tempestad de las Constituyentes, después de haber pasado la algarabía callejera, y las grandes huelgas generales; pasó el 10 de agosto y el triste episodio de Casas Viejas; pasaron otras cosas más. Y bastó un simple cambio de Gobierno, un frenazo, un cambio de rumbo, una diferencia en la orientación gubernamental, para que la opinión de buena fe, cándida y amiga de las ruedas de molino, creyera, a ciegas, que todo había terminado, que la Revolución había muerto. Y la Revolución, por lo visto, está agazapada, escondida en su cueva, esperando el momento propicio para saltar sobre el País. Y se prenden de su brazo los elementos más dispares, los enemigos más distantes, todos, unidos, coincidiendo en el punto común de la acción revolucionaria. Por el trágico sport de hacer la revolución, la otra revolución. Son como esos hombres de la gran guerra, que después de cuatro años de trincheras, no estaban aptos para la paz, no podían vivir en un ambiente de alegre serenidad. Recordaban y ansiaban la guerra y la metralla. Así estos revolucionarios españoles.

Es preciso estar alerta. No en pie los muertos, no arriba los muertos, como fogosamente arengaba el orondo leader. Nada de eso. Los que deben estar en pie, arma al brazo, son los vivos, los que anhelan la paz y la tranquilidad, los que aman a España, los republicanos todos, que de verdad, sin reservas mentales, quieren para la nación un sistema democrático y popular, de contenido social amplio y equitativo y no gozan con descabellados propósitos de convulsiones estériles, que no quieren abrir las puertas de los cubiles para, que las fieras se paseen por los campos de España en busca de las entrañas nacionales. Los que tengan conciencia exacta de la responsabilidad que ante el Mundo y la civilización estamos contrayendo.

La Revolución quiere estar en marcha. Lo estamos presenciando diariamente. Para nacer es un secreto, y si lo fuera, ahí está ese movimiento que se preparaba para anular las elecciones, ese golpe de mano, del que ya tiene conocimiento el Gobierno, que asegura, por boca de su presidente, la defensa pronta y rápida del Estado. Pero cuando el Estado se defiende, cuando el Poder ejecutivo tiene que dar órdenes a la fuerza pública y ésta actúa, con todas sus consecuencias, aquí y allá, en el Norte y en el Sur, en Oriente y Occidente, ¿no es eso puro dramatismo revolucionario? ¿No es revolución en germen, renueta latente? Revolución en marcha. Esa es la palabra justa y la palabra que, por patriotismo, no debe ausentarse. La República debe buscar los remedios; los republicanos, también.

El País no puede estar sometido a una continua agitación revolucionaria. Sería su muerte. No puede entregarse a una política destructiva, que a nada conduciría. El País necesita cosas bien distintas, Gobierno de otra clase. Y a buscarlos, a buscar lo que el País desea en este Gobierno, en las elecciones que se aproximan, y que se quieren impulsar, no podemos la que nosotros, porque es consigna y desorientadora la incubación revolucionaria. ¿Puede permitir el País, la opinión pública, la masa electoral, los partidos, de izquierda y de derecha, desde el más reaccionario hasta los mismos comunistas, que una minoría quiera estorbar, imponerse, tirantear, impedir que las leyes se cumplan? Cien veces no. Y contra ello es indispensable la unión. Estar todos, unos y otros, al lado del Gobierno, en el momento electoral, para que el pueblo español, sin imposiciones, pueda, libremente, señalarse su camino. El que le plazca.

Lo mismo del año pasado

Casi todos los lectores recordarán el cuento andaluz de los dos compadres, que tras de meterse entre pecho y espalda gran cantidad de mosto, se fueron a escuchar en la tarde de un Viernes Santo, el sermón conocido vulgarmente por "el de las tres horas", y conocido es también aquella frase origen del cuento, que cuando el predicador hacía alguna alusión a los muchos tormentos sufridos por Jesús en la cruz, le decía un compadre al otro: "compara, lo mismo del año pasado". Y así una y otra vez hasta que llegó un guarda, llamado expreso por el sacristán que haciéndose cargo de ambos les llevó a la Prevención Civil, y por el camino, todavía uno de los compadres le decía al otro: "compara, lo mismo del año pasado". El sacar este cuento a relación, es con motivo de la proximidad de la llamada "Feria del Frío", ya casi instalada en su totalidad en la Plaza de Guerra Jiménez.

Este año tuvimos los gaditanos un asomo de esperanza al leer en uno de los números de hace varios días, del NOTICIERO GADITANO, un artículo en el que decía que aún estábamos a tiempo de que se prohibiese la instalación de puestas y barracas en la aludida plaza, a fin de que no tuviéramos que soportar ni un año más esa especie de zoco moruno que tan poco dice en bien de nuestra capital, porque es verdaderamente vergonzoso el espectáculo que se ofrece, no ya a los habitantes de Cádiz, sino al forastero que venga a Cádiz y que por la proximidad del sitio a la Casa de Correos y Telégrafos, Mercado, etc., vea aquel espacio de terreno, sembrado de casuchas mal olientes y destaraladas en las que de noche, a excepción de algunas muy contadas en las que se dan unas perras a cambio de algún recreo o sport, en la mayoría de ellas sólo se tiene a desvalijar, esa y no otra es la palabra, al incauto que se acerca a ella cegado por el cebo de un regalo que nunca sale, pues casi todos explotan ruedas y trucos que obedecen a resortes secretos a capricho del dueño de la caseta o barraca.

Y lo lamentable es la tolerancia por parte de las Autoridades para con esos desaprensivos, pues todos

Cómo se ha trabajado en la realización de la película Los tres mosqueteros



Dartagnan ha llegado. A Lord Buckingham le han sido robados dos herretes. El honor de la reina de Francia está perdido si no luce doce herretes en el baile de los regidores de París

"Los Tres Mosqueteros" es el libro más conocido, la obra más popular de la literatura mundial que ha sido leída en todas partes, y que cinematográficamente será vista y oída en el mundo entero, con motivo de la edición sonora.

Con una autoridad y una experiencia inigualables, el célebre realizador del primer film ha procurado rodearse para el segundo del concurso de los más esclarecidos y célebres artistas. Durante muchas semanas se ha trabajado intensamente para reunir una documentación perfecta, y las masquetas, tanto de los decorados como del vestuario, constituyeron un verdadero museo. La distribución que ha sido hecha en esta nueva versión de "Los Tres Mosqueteros", se supera a sí misma. Nunca, hasta ahora, se han visto reunidos tantos nombres gloriosos y tanta variedad de talentos. Al lado de estos artistas se va trabajar toda una juventud ardiente y deseosa de igualar el éxito de las estrellas principales.

UN ESFUERZO GIGANTESCO

Este film representa el esfuerzo más considerable que se ha hecho en Francia después de la realización de la versión muda. Producida de una manera independiente por la Sociedad de Films "Diamond", tiene la película una longitud total de 7.000 metros, y ha sido editada en dos jornadas. La primera tiene por título "Los Herretes de la Reina", y la segunda, "Milady", jornadas que aun siendo interpretadas por los mismos actores y formando una historia completa, pueden ser vistas aisladamente como un espectáculo particular.

DONDE HAN SIDO RODADOS LOS EXTERIORES

Los exteriores han sido rodados en Perouges, antigua ciudad de la Edad Media. En Chamonax, el

más maravilloso castillo del mundo. En el bosque de Amboise, en Chissay. En Montrichar, en los Isletes, en Azay-Ridau, en Richelieu, en Guérande, en el puerto viejo del Croisic, en Saillé, etcétera.

Inmensas decoraciones al aire libre se construyeron en el parque del estudio d'Epiny, donde fué constituido el campo de La Rocheille, y un rincón del viejo París. En el mismo estudio fueron construidas 87 decoraciones, todo lo cual reúne una concepción moderna de la línea y del respeto de la época.

LOS MEJORES ELEMENTOS DE FRANCIA

Los diseños de las decoraciones y del vestuario son debidos a los señores Brilland de Laujardière et Puthomme. Los vestidos fueron ejecutados por el taller de la película, por Pontet-Vivay; los calzados y las botas, por Galvip; las armas han sido reconstituidas con la ayuda del Museo del Ejército, así como las sillas, los arneses, las espuelas y todos los accesorios de la época.

También ofrecieron magníficas colecciones de muebles, y las tapicerías más raras.

La documentación necesaria fué preparada por la Cámara de grabados de la Biblioteca Nacional. El Estado mismo tuvo a bien manifestar su simpatía al prestar sus palacios nacionales y los tesoros inestimables de sus colecciones.

La fotografía ha sido obra de Maurice Desfassiaux, el maestro sin disputa del aire libre de Francia, que fué el mismo que fotografió el primer film, hace unos once años.

Una importante partitura musical fué encomendada a Juan Lenoir, que tan merecidos elogios obtiene en sus composiciones, y que en ésta se ha superado.

Partidos y Sociedades

ACTO RADICAL

Recibimos el siguiente telefonema:

"Rogámosle publique celebrérase de hoy acto de propaganda radical en la Muela Zahara y Algodonales, interviniendo Franco Berna y Tebero, muy aplaudidos. Rodriguez Piñero pronunció discurso ovacionadísimo, siendo aclamado por las calles y entusiásticamente vitoreado. Le saludó.—Comité Radicales de Algodonales.—Zahara en nombre millar afiliados."

UNION GENERAL DE DEPENDIENTES DE BEBIDAS Y SIMILARES

En pro de la Biblioteca
Compañero: Nunca puedo olvidar lo que de niño aprendí, ni tarde pagaré a los intelectuales, hombres de ciencia en la pedagogía que me enseñaron. El saber, que enuncia ocupa lugar, es la verdadera moneda que tiene el hombre, con la divisa por delante en el turbulento gastar por este riguroso invierno de la vida, debe apartarse a nuestras condiciones sindicales de obreros conscientes la esclarecida mentalidad jurídicamente pensando; que los obreros deben adquirir sin intervenciones académicas de profesores preeminentes. La ilustración del obrero no está en las aulas de los Institutos, ni en el paranoíno de la Universidad. La cultivación de la inteligencia la encuentra el obrero en el periódico y en las bibliotecas. Educar a sí mismo por medio de los códigos sin interven-

necesario, acudir a las bibliotecas, al periódico y a la Sociedad profesional. El deber sindical se conoce por la colectividad reunida de hombres liberales, por la emancipación del trabajo. La sociedad civil no difiere de los postulados de la sociedad sindical, para que los hombres sean prototipos de eminencias sin haberse ilustrados en famosísimas Universidades, no le hace falta más que leer los volúmenes de las bibliotecas, y os periódicos llenos de sabias liberales. Adentrarse en la trastienda, bajo la esclavitud del pudiente, es suicidarse cobardemente en el corazón ideal de la vida.

Que se tapien esas boleras, que se pulvericen esos dominios, y que se quemen esas cartas, y todo ese dinero que los compañeros gastan, que dejne siquiera el vil metal que les sobra para crear una biblioteca.

S queréis ser hombres revolucionarios, habréis de ser personas listas; jamás se ha dicho que los tontos hayan dejado nada escrito en la historia de los actos.

Leed prensa, leed libros, y se os abrirán esos sentidos embotados por la imperiosidad del patronato ineducado, cargado de serones llenos de metales.

Si queréis alcanzar personalidad civil en la vida social aparejada a la profesión mercantil, habéis de ilustraros, y nada cuesta la lectura de los Códigos en las bibliotecas. En ellas aprenderéis los caminos de la liberación, sabréis apreciarse a sí mismo en vuestra propiedad de conciencia, sabréis enjuiciar sobre los hechos canalicados de los hombres materialistas y poseedores de las palancas del dinero.

Cuando el obrero quiera ganar la batalla, lo hará por medio de su ilustración, y educación mental. Mientras los dependientes sigan dormidos en las cavernas de la esclavitud, seguirá la profesión hundida; para evitarlo laborar para ilustrar vuestros espíritus, poco a poco, en las bibliotecas de la colectividad, y se hará honor, justicia y reconocimiento a sí mismo en el época de la desgraciada realidad.

Crisanto Bravo Pérez,
Presidente de la entidad.

La actitud de los normalistas del plan 1914

Con objeto de que el lector imparcial conozca claramente cuál es la actitud de los normalistas del plan 1914, frente a la de sus compañeros afectos al del 1931, vamos a reproducir la nota publicada por los primeros y la desdichada, absurda e incorrecta contestación dada por el Comité de huelga de los segundos.

Nuestra nota dice así:
"Como es sabido, los alumnos del plan 1931 han originado una huelga que tiene sus motivos en no haber contestado a las peticiones formuladas a la superioridad, acerca de mejoras que si a ellos favorecen, a nosotros, los del plan 14, nos perjudican grandemente, ya que de conseguir lo pedido, se colocarían continuamente delante de nosotros todos los del moderno plan.

No es nuestro ánimo el sembrar discordias entre los alumnos del 31, y nosotros los del 14, ya que entre compañeros no debe seguirse ni rozarse este punto; pero en vista de que ellos pretenden alcanzar una mejora que va contra lo dispuesto el 4 de mayo de 1933 (sobre todo en lo que se refiere al artículo 48 del capítulo 8), disposición que ellos acataron al solicitar el ingreso; nosotros no hacemos sino unirnos y pedir que se respete la citada disposición, que como decimos antes, acataron y consideraron como buena, al solicitar el examen basados en ella los alumnos mismos que ahora tratan de hacerla derogar.

Se ha nombrado un Comité en esta Escuela que recibirá gustosos cuantas indicaciones se le hagan por otros compañeros.

A la cual nos contestan de la siguiente forma:

ACTITUD INJUSTA
Enorme extrañeza nos ha causado la actitud adoptada por los compañeros del curso de 1914, al colocarse en una situación un tanto absurda y ridícula.
Un Comité imaginario se ha presentado al señor Gobernador civil de la provincia para indicarle no secundar la huelga, y los términos en que se han pronunciado parecen indicar nos niegan un apoyo que le hubiéramos pedido.
Sepan los compañeros de dicho plan, que nosotros no hemos pedido ni necesitamos ayuda. Hemos ido solos a la huelga, sin contar con ellos para nada; he-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perrián: N. S. Carmen, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantoya: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Moris García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C. Ignacio J. de C. Tiburón, Micaela, Cimarón y Amiranite de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Dora. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finila, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomara. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumerindo Rowa: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villos. De don Hipólito Alvarez: Adeline y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Esquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don Jose Iglesias Pérez: Pacifico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho Ko y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barre ras Puente: Enrique y Segundo Enrique.

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

PASTEL DE MERLUZA

Coja una sartén de buen tamaño y fría en aceite una cebolla muy picada. Cuando esté medio frita añada cuarto de kilo de tomates y cuarto de kilo de merluza bien limpia de pellejos y espinas. Hágalos cocer hasta que se haya evaporado el agua del tomate. Entonces lo sazona con sal y pimienta y lo deja hasta que se enfrie. Después lo mezcla todo con dos huevos batidos y lo mete en un molde untado de mantequilla previamente. Espolvoree con pan rallado y cueza al baño-maria hasta que esté bien cuajado. Entonces vacie el molde y cubra el pastel para servirlo con salsa mayonesa, adornando la fuente con anchoas, aceitunas y pepinillos.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Fantástico", 172 cajas de p. pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótolas; palos, pargos, salmoneos, rapés, meros y gambas.
"Samil" y "Massó núm. 6", 79 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Weyler núm. 1" y "Weyler núm. 2", 46 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Emilio Barreras", 19 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"As" y "Lago Mar", 96 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Nuestra Señora del Carmen" 18 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Della Monis" 22 cajas de pescados; "Teodoro Sibón", 24 cajas; "Nuestra Señora del Carmen", 6 cajas; "Emilio Barreras", 2 cajas; "Nuevo Moncho" 8 cajas; "Gutiérrez núm. 1", 43 cajas; "Fantástico", 72 cajas; "Josefa" 9 cajas; "Tres Hermanos" 48 cajas; "Farinola", 3 cajas; "Rafaelito", 7 cajas de sardinas; "San Manuel", 24 cajas de almejas.

mos ido con un gran entusiasmo, sin que los telegrafos ministeriales emplazándonos a nuestra entrada en clase, ni el espíritu bélico de nuestros compañeros del antiguo plan nos haya hecho vacilar un momento; pues cuando se camina en pos de la justicia, las amenazas, procedan de donde procedan, no solo no hacen fracasar la posición de quienes la piden, sino que, por el contrario, coadyuvan a que renazca el espíritu cada vez más grande de la rebeldía ante el atropello.

Se nos acusa de que queremos crear dos linajes de maestros, y nosotros hemos de decirles que se equivocan. No ha sido, ni será, ese el sentido en que hemos iniciado la huelga. Comprendamos bien los compañeros que con su posición pretendían llevarnos a una lucha que no sería otra cosa que un espectáculo bochornoso ante los ojos de un país culto.

Nuestra actitud está bien definida: pedimos se nos reconozcan los derechos que nos confiere el decreto de 1931, hoy interpretado de manera equivocada por el Reglamento de Escuelas Normales de 1933.

¡Compañeros del Profesional! Ya véis la actitud de otros compañeros queriéndonos dividir en bandos enemigos.

Nuestra colocación en este caso es bien clara. Permanezcamos serenos sin provocar a nadie; pero si nos buscan, aquí estamos.

Un profesional

Y ahora, después de haber leído y comparado, ¿qué dices tú, amigo lector? ¿Quiénes son los absurdos? ¿Quiénes son los que provocan esa lucha bochornosa, impropia de un país culto? ¿Que no quieren crear dos linajes de maestros? Desgraciadamente, es verdad; no quieren crearlos; los han creado ya. Y no creas que miento; fíjate bien y verás siempre que lees un escrito de esos alumnos, que jamás se titulan Normalistas; siempre verás que ponen por delante "alumnos profesionales". ¿Cómo si los demás no lo fuéramos! Ellos son los que llevados por una arcaica división de castas pretenden atropellar

derechos y relegar a segundos planos a quienes les superan en la profesión.

Ellos son los señortingos del Magisterio, nosotros los trabajadores de la Enseñanza, a los que ni siquiera conceden el derecho de poder nombrar grupos que los dirijan. ¡Qué diferente es la actitud de los compañeros pacifistas a la por nosotros adoptada! ¡Qué diferencia tan grande existe entre el párrafo de nuestro escrito, que dice que "no es nuestro ánimo el sembrar discordias, ya que entre compañeros ni siquiera debe rozarse ese punto", y el provocante y vergonzoso escrito de los alumnos profesionales!

Y ahora, ¿tí nos dirigimos, culto profesional.
No creíamos que fuera tan ingrato con un ministro que, llevado por un altísimo ideal, crea el plan de estudios al que pertenecemos. ¿Qué diría si llegara a caer en sus manos tu escrito? Sería el más amargo de los desengaños, porque tu escrito, lejos de ser el de un supermaestro, es el de un pobre hombre que no acierta a hacer la O ni con un canuto.

ENVIO.

Sr. Gobernador civil de la provincia:

Los alumnos normalistas del plan 1914 que tuvieron el gusto de estrecharle la mano en su despacho oficial el pasado día 6, era una legal y legítima representación del cuarto y último curso, del caduco plan del 1914, representación elegida a las diez horas de dicho día, en el aula segunda de la Escuela Normal del Magisterio Primario, legítimidad que están dispuestos a demostrar todos los alumnos del 14 en su mismo despacho, si su autoridad así lo cree necesario.

EL COMITE

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee está casa -- de superior calidad -- Teléfono, 1554

EN DISTINTOS SITIOS DE MADRID SE ENCUENTRAN BOMBAS QUE NO LLEGAN A EXPLOTAR

Madrid.—Por una pareja de Seguridad de servicio en la calle Luna, fueron encontradas dos bombas de gran potencia de carga, con las mechas apagadas.

También por una pareja de la Guardia municipal, se halló en una tapia del Retiro otro artefacto, que como los anteriores, tenía la mecha apagada.

Con las naturales precauciones fueron trasladadas las tres bombas al parque de Artillería, para su inutilización.

SE RESTRINGE EL EMPLEO COMO MEDIO DE PROPAGANDA DE COLOGAR PASQUINES Y PROCLAMAS EN LOS MUROS DE LOS EDIFICIOS OFICIALES

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad entregaron esta mañana a los periodistas, una nota en la que se copia orden prohibiendo terminantemente la fijación de pasquines y proclamas en los muros de los edificios públicos.

Con tal motivo ya se ha empezado a retirar los impresos que había fijados en las paredes de los Ministerios y en otros edificios oficiales.

ENTRAN EN COLISION DERECHISTAS E IZQUIERDISTAS POR EL REPARTO DE PROCLAMA DE PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid.—Esta mañana un grupo, al parecer asalarados del socialismo, se dedicaban en la calle de Alcalá a arrancar pasquines de propaganda electoral de derecha.

Cuando se hallaban dedicado a esta operación, pasó por aquel sitio otro grupo de elementos de derecha, que al reprocharles su conducta entraron en colisión a bofetadas limpias, no teniendo que intervenir la fuerza pública, pues éstos la resolvieron por su cuenta.

Uno de los que despegaban las proclamas recibió un tremendo puñetazo en la nariz, que le produjo abundante hemorragia.

IMPORANTE MITIN EN VILLAGARCIA

Villagarcía.—En el teatro de Villagarcía se ha celebrado un mitin

derechista con enorme asistencia de público. El entusiasmo fué indescriptible. Hablaban don Honorio Maura y don Alfredo García Ramos, que disertaron sobre el programa de derechos. Los oradores no se alteró un solo momento.

PARACE QUE SE HA DECRETADO LA MUERTE DE VARIOS SIGNIFICADOS SINDICALISTAS

Barcelona.—El diario comunista "Adelante" publicó en su número de ayer una información, en la que denunciaba que en una asamblea celebrada por los elementos de la C. N. T., de Barcelona, se acordó tomar medidas contra determinados elementos sindicalistas, comunistas y socialistas, decretándose la muerte de Pestaña, Maurín, Peyró, Neyra, Miravittles, Videla, Arquer y otros. Esta información causó sensación en los medios comunistas, mucho más al coincidir con otras parecidas que se publicaron en "La Humanitat", el semanario sindicalista.

Anoche, según nos dicen, se personaron en la redacción e imprenta de "Adelante" una representación de la F. A. I., compuesta de unos veinticinco individuos, exigieron que se rectificase esa información, "Adelante", en su número de hoy, se ratifica en cuanto tiene dicho.

UNA REUNION DE OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN EL GOBIERNO CIVIL. SE MUESTRAN RESERVADOS CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana, presididos por el Gobernador civil, celebraron reunión obreros y patronos del ramo de la construcción, para tratar de la resolución de la huelga que sostienen desde hace unos días.

Terminada la reunión, los periodistas preguntaron al Gobernador sobre los acuerdos adoptados, encerrándose en una gran reserva.

Tampoco los obreros se mostraron muy explícitos con los representantes de la prensa, a los que sólo dijeron que esta tarde, a las cinco, celebrarían una nueva reunión, también presidida por el Gobernador civil.

Dijeron asimismo, que también habrían de reunirse con el ministro de la Gobernación.

De la visita del jefe del Gobierno a Sevilla.—«El Socialista» denunciado por injurias al ministro de Obras Públicas.—Comentarios de Prensa. Continúa en igual estado la huelga del ramo de la construcción en Madrid.—Consejo de Ministros en la Presidencia.—La revolución cubana dominada por el Gobierno.

en el que se insulta e injuria al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, ha sido denunciado y recogido el órgano del socialismo.

La denuncia ha sido por orden fiscal y la policía procedió a la recogida de los números que aún no habían sido vendidos.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PRENSA GUBERNAMENTAL, DESMIENTE UN RUMOR Y SEÑALA LA VERDADERA SIGNIFICACION DE LA ASAMBLEA

Madrid.—En la oficina de Información del Congreso Internacional de Prensa Gubernamental, que se celebra actualmente, ha sido facilitada una nota en la que se sale al paso de una información apocryfa en la prensa de Sur América.

De Sevilla y su provincia

EL ALCALDE HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LA VISITA A SEVILLA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Sevilla.—Esta mañana el alcalde, señor Labandera, recibió a los periodistas, habiéndole de la visita que hará a esta capital el domingo próximo el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios.

Visitará el Aeródromo militar, donde por la tarde tendrá lugar el acto organizado en honor del vuelo transatlántico realizado por los intrépidos aviadores Barberán y Cordero, Sevilla-Cuba-México, y que tuvo el epílogo trágico conocido.

Después se celebrará un desfile militar ante el pabellón de México de la Exposición Iberoamericana, como prueba de gratitud de la nación española a la República hermana, por los incansables servicios prestados para hallar a los infortunados aviadores.

El sábado 12 se celebrará en el Ayuntamiento una recepción en honor del jefe del Gobierno.

A las seis de la tarde del domingo explicará su anunciada conferencia en el Teatro de la Exposición.

Los periodistas preguntaron al alcalde si Martínez Barrios tomará parte en algún otro acto político, contestando el señor Labandera que suponía que no.

UN NIÑO ARROLLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Sevilla.—En el Hospital central ingresó a última hora de la tarde, el niño de diez años Antonio Mar-

tin, que sin duda por la distancia está enfocada en términos erróneos, al enjuiciar sobre la finalidad que persigue la Asamblea internacional.

No es intención—agrega la nota—de los reunidos restringir la libertad de prensa, sino por el contrario, abrir nuevos amplios cauces a la misma.

Si así no fuera, como a las deliberaciones asisten representantes de todos los países y corresponsales de la extranjería, estos podrían salir al paso de cualquier criterio juzgado contrario al fin perseguido.

Termina creyendo inexplicable la propagación de este rumor que se apresuran a desmentir, y señalando, con claridad, los fines únicos de esta asamblea internacional.

LOS CONFLICTOS PLANTEADOS EN MARCHENA

Marchena.—Como estaba anunciado, en el día de hoy han entrado al trabajo los albañiles, barberos, pintores y demás artesanos que se encontraban en huelga.

Esta mañana celebraron los huelguistas campesinos una asamblea, en la que se acordó persistir en la huelga hasta tanto no se muestre conforme la Patronal en pagar los jornales sin tope mínimo, a razón de diez pesetas por pareja y las costas del personal en los días de lluvia, y caso de no accederse a esta petición, solicitar nuevamente la cooperación de los demás gremios.

Cumplimentando órdenes superiores, durante la madrugada anterior se incorporaron para reforzar esta plantilla de Policía, los agentes de Osuna señores Soler y Bañeres.

Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

Madrid.—Poco antes de las doce de la mañana fueron llegando al Palacio de la Presidencia los titulares de los distintos departamentos para celebrar Consejo de ministros.

Ninguno hizo manifestación de interés a los periodistas a la entrada.

Lo que dicen los ministros a la salida :

A las doce de la mañana, dió comienzo la reunión ministerial, presidida por el señor Martínez Barrios, prolongándose las deliberaciones hasta las 3:25 de la tarde.

A la salida dijo el señor Izanzo se había acordado en el Consejo establecer en Avila la Academia oficial de Suboficiales y sargentos.

Dos ciudades —añade— reúnan condiciones para esa instalación:

Guadalajara y Avila, pero el Gobierno se ha decidido por esta última, estudiando al mismo tiempo buscarle alguna compensación a la segunda.

Probablemente—terminó diciéndolo a Guadalajara se destinará un regimiento de ametralladoras.

Lo que dice el jefe del Gobierno a los periodistas. - No cree a Largo Caballero capaz de complicarse en movimiento fuera de la ley

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, le preguntaron los periodistas si conocía y qué opinaba de las mismas, las declaraciones atribuidas al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, sobre el descubrimiento de un complot, en el que se halla complicado el señor Largo Caballero, con el propósito de impedir se celebren las elecciones el próximo día 19 del corriente.

Contestó el interrogado, diciendo que aún no había leído la prensa y llevaba, para hacerlo en su domicilio, los periódicos en el bolsillo.

Debo decir, porque así lo pienso, que considero absurdo que el señor Largo Caballero participe ni directa ni indirectamente en movimiento al margen de la ley. Es más—terminó diciendo el presidente del Consejo—, yo estoy por asegurar que es posible que no exista tal complot, y se trate de uno de tantos rumores falsos como circulan en estos tiempos de pasión electoral.

La referencia oficial

Como de costumbre, el secretario del Consejo, don Cirilo del Río, facilitó a la prensa la referencia oficial de los asuntos tratados en el Consejo, que dice así:

"Gobernación.—El ministro informó a sus compañeros, detalladamente, de la situación actual de la huelga del ramo de la construcción en Madrid, y al mismo tiempo de las nuevas gestiones a realizar para hallarle solución a este conflicto.

—Se le admitió la dimisión al gobernador civil de Huesca, para que éste se dedique a los trabajos de propaganda de su candidatura a diputado por Zaragoza.

—Se nombra para sustituir al anterior a don Antonio Jarás.

Justicia.—Aprobóse decreto ampliando los beneficios de la Mutua de Huelgas.

—Autorizóse la concesión de subvención para el suministro de artículos alimenticios para la prisión de Cáceres.

—Decreto aclarando que la Compañía Nacional Telefónica no está autorizada para entablar recursos contra los fallos dictados por el Jurado mixto de Teléfonos.

Hacienda.—Autorizando la convocatoria de oposiciones para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares e Interventores de la Marina civil.

—Autorizando el régimen a seguir en su funcionamiento por la Dirección general de Ganadería.

—Concediendo autorización a la Campa para abrir una información entre los elementos interesados y afectados por la modificación relativa a la venta de lubricantes, en inteligencia que una vez estudiada por el Gobierno la susodicha información, adoptará las medidas que estime oportunas para resolver en definitiva.

Comunicaciones.—Jubilando al funcionario técnico de Correos don Carlos Fernández.

Industria y Comercio.—Autorizando a la Compañía Euzkalduna y a la Unión Naval para que procedan a la importación de chapas de acero con destino a la construcción de los buques para la Armada mexicana que corre a cargo de los astilleros españoles.

—Decreto modificando el régimen sobre desembarque de cacao y café procedente de Guinea.

Una carta

La Asociación de Navieros y Consignatarios de Buques del Puerto de Cádiz nos envía, para su publicación, la siguiente:

"La Asociación de Navieros y Consignatarios de Buques del Puerto de Cádiz ha conocido por la Prensa local las manifestaciones de un candidato a Cortes en un mitin celebrado en Puerto de Santa María. Esta Asociación protesta enfáticamente de que para fines electorales se desentenda a falsear la verdad, sin tener en cuenta los perjuicios que ello puede ocasionar. El señor Martínez de Píllitos, miembro de esta Asociación, tiene en la actualidad navegando los siguientes buques de la matrícula de Cádiz: Buques a motor "Ebro", "Sil" y "Darro"; vapores "Celta", "Vasco", "Ario" y "Turia", que con preferencia (agunos semanalmente) escalan en este puerto.

Cádiz a 9 de noviembre de 1933. Asociación de Navieros y Consignatarios de Buques del Puerto de Cádiz"

Agregó que cuando regrese de Matanzas el coronel Bautista, se trasladará con las fuerzas que sean necesarias a los puntos donde aún continúan resistiendo grupos revolucionarios para corta de raíz el movimiento.

Confía Grau San Martín en que esta tarde se restablecerá totalmente la tranquilidad en toda la isla.

Guerra.—Nombrando intendente general honorario al coronel don José Rodríguez Carballo.

—Decreto disponiendo que los coroneles y asimilados del Ejército que soliciten el pase a la situación de retirados con la graduación de brigada, se les conceda esta distinción, siempre que reúnan las siguientes condiciones: llevar cuarenta años o más de servicios activos; estar en posesión de la cruz de San Hermenegildo, y no contar en su hoja de servicios con nota desfavorable alguna.

—Decreto creando el Colegio Oficial de suboficiales y sargentos en Avila, y abriendo la consiguiente convocatoria de oposiciones para el ingreso en la misma.

—Aprobáronse diversas propuestas de libertad condicional para varios reclusos.

Marina.—Aprobáronse varias propuestas de ascensos reglamentarios.

—Estableciendo quede en situación de disponible forzoso el almirante señor Azarola.

Agricultura.—Decreto jubilando a los ingenieros don Ramón Riego y don Antonio Jerez."

Noticias de Huelva

RINEN POR CUESTIONES POLITICAS

Huelva.—En Fuenteheridos, y a causa de una discusión de carácter político, cuestionaron los hermanos José y Rafael Domínguez Fontela; el primero de veintiséis años de edad, y el segundo, de cuarenta y ocho.

Ambos lucharon cuerpo a cuerpo, cayendo al suelo, donde fueron separados por algunas personas.

El José resultó con una herida contusa, con gran hematoma, en la región occipito-parietal derecha, y otra de igual clase en el pómulo derecho. Pronóstico reservado.

Dichas lesiones debió producirse el José al caer en la refriega.

El hermano de éste ha sido detenido.

INCIDENTES EN UN MITIN RADICAL

Huelva.—En Manzanilla, según comunica la Guardia civil de aquel puesto, con motivo de celebrarse un mitin electoral, organizado por el partido radical, se promovieron varios incidentes en la calle donde está situado el local en que se realizaba dicho acto.

Los oradores, a la salida, fueron insultados, habiendo sido detenido por esta causa el joven de dieciocho años de edad Nemesio Beltrán del Valle (a) Panchera.

Los promotores del escándalo eran afiliados del partido socialista. Durante la celebración del acto hubo dos apogones de luz, que, según los empleados de la misma, no se puede precisar si el hecho fué casual o intencionado, puesto que lo mismo ocurrió en varios pueblos limítrofes.

El alcalde del pueblo, don José Vizcaino Orihuela, presenciaba, im-pasible, con cuatro guardias municipales, estos desmanes, por cuyo motivo el comandante del puesto de la Benemérita le llamó la atención.

De la revolución en Cuba

EL GOBIERNO GRAU SAN MARTIN, DUENO DE LA SITUACION. LAS FUERZAS REBELDES HAN SIDO BATIDAS EN CASI TODA LA ISLA. - EL CORONEL BAUTISTA DERROTA EN MATANZAS A LOS REVOLUCIONARIOS. - BUQUES DE GUERRA CUBANOS BOMBARDEAN LOS BARRIOS EXTREMOS DE LA HABANA. - LOS MUERTOS ASCIENDEN A CINCUENTA. Y LOS HERIDOS PASAN DE DOSCIENTOS.

La Habana.—Los informes oficiales transmitidos a la Prensa por el Gobierno Grau San Martín, aseguran que la revolución está totalmente dominada, pues sólo en algunas pequeñas ciudades quedan focos rebeldes.

La situación es favorable al Gobierno.

Los muertos habidos desde que se inició la lucha ascienden a 52 y los heridos, más o menos graves, a 200.

Los miembros de la organización política secreta A B E, dirigente del movimiento revolucionario, conservan aún en su poder algunas pequeñas ciudades donde se resisten débilmente.

En Matanzas, foco rebelde de mayor importancia, los revoltosos han sido derrotados por el coronel Bautista, después de una lucha enconada.

Entonces el citado alcalde, con los agentes a sus órdenes, trató de apaciguar los ánimos, sin que apenas fuera respetado.

Por fin renació la tranquilidad, siendo actualmente normal el estado de la población.

RIÑA SANGRIENTA

Huelva.—En la madrugada anterior sostuvieron reyerta en la calle García Cabañas dos individuos llamados Francisco Pérez Vázquez, de treinta años de edad, y Manuel García Cascales, de treinta y dos.

Ambos se acometieron con arma blanca, resultando con heridas en la cabeza y cara.

En el Hospital provincial fué curado el García Cascales, siendo pronosticado su estado de carácter grave, a causa de la gran hemorragia sufrida.

Francisco Pérez, después de ser curado en la casa de socorro de lesiones leves quedó detenido.

ASALTAN LA IMPRENTA DE UN DIARIO DERECHISTA Y DESTROZAN LA MAQUINARIA

Tortosa.—Esta madrugada fué asaltada por varios desconocidos la imprenta donde se edita el diario derechista "El Correo de Tortosa", y destruyeron la maquinaria y las cajas.

Una mujer oyó los golpes que daban los asaltantes y pidió auxilio por un balcón, huyendo los "valientes", que no se atrevieron a consumir el hecho a la luz del día.

Se atribuye este atentado como un acto de desesperación ante el impulso de las fuerzas derechistas, que ha coincidido con la retirada de don Marcelino Domingo de la candidatura de su partido.

Confíase en que ni atropellos ni coacciones amedrentarán a los elementos que, valientemente, laboran por la causa del orden.

¡Lea este interesantísimo libro!

Desde la boda hasta el amor por el DR. JOSEPH LOBEL.

EL AMOR, EL MATRIMONIO, EL DIVORCIO. La traducción del alemán de esta fundamental obra forma un volumen de 240 páginas. 5 pesetas.

(Provincias, Giro Postal. Contra reembolso, 550 pesetas. Pedidos a: INDICE: Lope de Eueda, 17, MADRID. Boletín mensual bibliográfico gratuito.

Lea Vd

EL NOTICIERO GADITANO

Comentarios de la Prensa diaria

"AHORA" SE PRONUNCIA CONTRA LOS NACIONALISTAS. - "EL LIBERAL" CREE HABER CONSEGUIDO LA UNION DE LOS REPUBLICANOS. - "EL DEBATE" Y "EL SOL" COMBATEN EN SUS EDITORIALES A LOS SOCIALISTAS.

Madrid.—El diario "Ahora", en su artículo de fondo, titulado "Fantoches electorales", dice que uno de esos fantoches se anda en plan de fantasmas, con el fin de asustar a los incautos, pero que tropieza con el inconveniente de que es difícil, e incluso tiempos, hacer a nadie desviarse del cumplimiento de su deber. Si ha creído que a la gran masa neutral del país la haría apartarse del camino que a sí mismo se ha trazado, padece una equivocación de la que muy pronto habrá de darse cuenta.

Añade que nunca en sus columnas se aplaudieron los nacionalismos, ni el catalán ni el vasco, porque entendían y entienden que éstos, aunque se pretenda demostrar lo contrario, son perjudiciales a la integridad de la Patria.

Termina censurando a los católicos, que olvidan cumplir las leyes de la Iglesia.

"El Liberal" titula su editorial "Derrotistas al paño", en el que se concede a sí mismo haber encontrado, para bien de la República, la unión de todo los partidos defensores del régimen.

"El Sol" en un artículo titulado "Las huellas socializantes", recuerda la desastrosa actuación de los socialistas durante los dos años que detentaron el Poder. Los verdaderos obreros, los que fueron los más decididos defensores del socialismo, son hoy los más irreconciliables enemigos de los líderes del partido, por el engaño con los trabajadores cometido.

Termina diciendo el periódico que el día 19, en las urnas, recibirán los socialistas la respuesta del país, con el desagradable aditamento de verse despojados de sus posiciones aun por los mismos que antes les encubrieron.

"El Debate", en su sección titulada "Lo del día", habla de las medidas adoptadas en Consejo de ministros, reglamentando en la propaganda electoral el empleo de la radio y prohibiéndola en absoluto en avión.

Estas medidas demuestran inquestionablemente que es una maniobra del Gobierno contra las derechas, a las que temen, y por eso dificultan en cuanto pueden la extensión en las propagandas electorales preparatorias de la consulta popular próxima.

Censura luego a los socialistas, que no saben lo que hacen ante la opinión contraria que en todas partes encuentran, y como se hallan en una zona reducida de amplias

vacilaciones, recurren al derecho del pataleo. Termina sentando la siguiente afirmación: "Sin aviones y sin radio, haciendo oír nuestra voz en los actos públicos, las derechas sabrán atraerse a las masas, pues éstas siguen siempre a los que tienen la razón y defienden la Justicia, y ambas cosas son el lema de nuestras propagandas.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LOS INGENIEROS

Madrid.—En el Ministerio de Justicia facilitaron a los periodistas copia de una nota oficial relativa a orden publicada en la "Gaceta" de 27 de octubre, sobre los profesionales de la ingeniería y que produjo entre aquellos extraordinario revuelo.

La Federación de Ingenieros Españoles estuvo en el Ministerio hablando sobre el particular con el titular del departamento.

El señor Botella Asensi dijo que en consecuencia y sin separarse del cumplimiento de su deber, ha creído oportuno y conveniente que en adelante los ingenieros sin títulos oficiales del Estado no puedan figurar como diplomados, bien entendido no restringir los derechos a aquellos para dedicarse libremente al ejercicio de su profesión.

Lo que se pretende con esta disposición es deslindar los campos, distinguiendo a los que tienen títulos adquiridos en España con los que no lo tienen.

"EL SOCIALISTA" DENUNCIADO POR INJURIAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Con motivo de un artículo aparecido en "El Socialista"



Gran Teatro Falla
Mañana a las 6,45 y 10,30
últimas exhibiciones
Estrella de Valencia

film rodado y producido en España, el más moderno de los interpretados por BRIGITTE HELM

TEATRO COMICO

TELEFONO 2784
Gran Compañía de dramas y comedias de SANTIAGO ENGUIDANOS
Mañana, a las diez, sensacional estreno.

Las dichosas-faldas

ESTRENO ESTRENO

Del Municipio y sus Servicios

Hubo un propósito toable el pasado año, que no subamos por qué causa quedaria en el tintero. La supresión del Depósito Municipal, conocido más vulgarmente por Prevención Civil. Un servicio, costoso, que no es obligatorio para el Municipio y que en cambio cuesta a éste preocupaciones y dinero. Son 13.325 pesetas las que dice el Presupuesto importaría esa dependencia municipal.

Ahora que se estudia el nuevo Presupuesto para el ejercicio próximo, podría intentarse de nuevo la supresión de la Prevención Civil, buscando ese ahorro en los gastos y dejando en manos de la autoridad correspondiente el servicio que hasta ahora el Ayuntamiento ha venido practicando.

Creemos, sinceramente, que no habría dificultad para ello, ni precepto alguno que imponga esa obligación al Municipio, cuyo máximo esfuerzo debe dedicarse a otras atenciones, más en consonancia con su función, principalmente las de Beneficencia. El Estado, por medio de sus instituciones, es el llamado a recoger esa herencia del Municipio y a desempeñar esa carga de los detenidos a disposición de las distintas autoridades.

Si, por las razones que sean, no desaparece este año del Presupuesto, en proyecto, la Prevención Civil, y se continúa prestando el servicio por el Ayuntamiento, entonces nuestra petición es oír distinta. Que se habilite una nueva dependencia, moderna e higiénica, donde los detenidos puedan vivir más humana y cómodamente. Porque todos los defectos de la Cárcel vieja de Cádiz, que son muchos, se centuplican en esta pequeña prolongación del régimen carcelario que es la Prevención Civil, dumentados y corregidos. Y porque, además, el Depósito Municipal, a veces, no sólo alberga a vagos y maleantes, sino a personas que merecen trato distinto, que no puede dárseles por falta de condiciones y locales apropiados. No es que establezcamos clases, pero si que todos, delincuentes o no, deben ser tratados como al prestigio de Cádiz corresponde.

Desde luego, el máximo de vida que la actual Prevención, al cargo del Ayuntamiento, debe tener es hasta la construcción de la nueva Cárcel. En ella debe instalarse este Depósito de detenidos, librándose el Ayuntamiento de una tradicional molestia y una carga económica innecesaria.

En los almacenes

LA INNOVACION

encontrarán el surtido completo para entretiempo e invierno a mitad de su valor.

Facilidad en el pago sin necesidad de aceptar letras ni pagar intereses

Visiten estos almacenes

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 9 de noviembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 22 a 24: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información política de última hora. Servicio directo de nuestro correspondiente en Madrid. Transmisión completa de la ópera de Donizetti, "Lucia de Lammermoor". Música de baile. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.)—Noche de 9 a 11: Recital de piano: "Preludio en mi menor", Mendelssohn; "Vals brillante en mi bemol", Chopin; "Scherzo número 3 en do sostenido menor", Chopin; "Preludio en sol menor", Chopin; "Preludio en sol menor", Rachmaninoff. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Concierto de banda: "Maruxa", Vives; "Gigantes y cabezudos", Caballero; "Las golondrinas", Usandizaga; "Curo VaVrgas", Chapí; "El asombro de Damasco", Lluña.—Tercera parte, a las 10'30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general. Flamenco.

VALENCIA.—1.121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.)—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. 21'15: Crónica literaria, por Alfereber. Concierto (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio), dividido en dos partes.—Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Ejemérides del día": Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Las fábulas más famosas, recitadas por Luis Medina.—Intervención de Gabriela Mistral y recitación del cuento "Madre granada", de la ilustre poetisa y representante diplomático de Chile en España. Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.—A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N de 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Curso de elingua inglesa

por Mr. Phillips.— Teatro radiofónico. (Primer programa de estrenos de las obras extranjeras de la temporada 1933-34). Estreno en España de la farsa de circo en cuatro actos, original de Leonidas Andreief, "El que recibe las bofetadas", versión española de Cristóbal de Castro, interpretada por artistas de U. Radio.—A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m., 120 kw.)—19: Radiodifusión.—1920: Discos.—1945: Revista de prensa germánica.—20: Poesías y música.—2035: Retransmisión del espectáculo dado en el Teatro de los Bufos Parisienses.—En el primer entreacto.—2040: Crónica. Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.)—19: Retransmisión de una comedia radiofónica. Periódico hablado.—22: Concierto orquestal.—Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.)—19: "Cábalas y amor", tragedia de Federico Schiller.—21: Noticias varias.—21'15: "Danzas y bailes de operetas, por la orquesta sinfónica de Viena.—Comunicados. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 2. 884 kc. (338'2 m., 15 kw.)—A las 19'20: Periódico hablado. 20: Concierto por la orquesta de la Estación.—20'45: Charla.—21: Concierto por la orquesta sinfónica de la Estación.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc (331'8 metros, 50 kw.)—A 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19'15: Música pedida por los radioyentes.—19'30: Discos.—20: Retransmisión desde el Teatro Argentino de Roma: "La bella Elena", ópera cómica en tres actos. En los intermedios: Charla. Noticias. Después de la operación: Periódico hablado.—Cierre de la Estación.

FLORENCIA.—598 kc (501'7 m., 20 kw.)—Véase programa de Milán.

TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.)—No hemos recibido el programa.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.)—No se ha recibido el programa.

POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m., 60 kw.)—No hemos recibido el programa.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.)—Véase programa de Milán.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

ROMA, onda corta 2R.—11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.)—blado. Cierre de la Estación.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10' kw.)—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.

ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.)—No hemos recibido el programa.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 6 kw.)—19: Emisión árabe.—19'45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—

(Tomados de la revista "Ondas").

Comisión de Abastos

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, como Jefe de la Sección Provincial de Industria y Comercio, manifiesta a la Alcaldía que, el precio de las harinas y del pan de familia será igual en el presente mes que en el anterior. Cádiz 9 de noviembre de 1933.—El Presidente, Manuel Agudo.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas y nel día de la fecha: Un buey, 372 kilos con 5 gramos; siete vacas, 1.235'4; un afoño, 132'6; una ternera, 72; diez y seis cerdos, 1.396; cuatro cabras, cincuenta.

Total 3.258 kilos con 5 gramos. Precios en canal para los carniceros: Vacunas mayores, de 2'95 a 3'45 pesetas kilo. Terneras, a 3'75. Cerdos, de 2'25 a 2'40. Lanaers y cabras, de 2'50 a 2'75. Cádiz 8 noviembre 1933.

Anúnciese en este periódico

Casa de Socorros y Hospitales

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes lesionados: Enrique Sancho Hércules 31, de herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, (casual).—Esteban Sánchez, Hospital de Mujeres 70, de contusión y erosión en la región rotuliana derecha, (casual).—Antonio Goma, Rosa 16, de herida contusa de dos centímetros en el vértice de la cabeza, (casual)

ESTABLECIMIENTOS CERON

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor RÍO MIÑO saldrá de Cádiz el 7 de noviembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán. Línea Canarias - Cádiz - Norte

Saldrá de Cádiz el 18 de noviembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 11 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 25 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1934.

Llegará de Fernando Póo el 2 de noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, y el CIUDAD DE SEVILLA el 2 de diciembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias

Todos los lunes y Jueves, a las 15 horas. Jueves 9 de noviembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de noviembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de noviembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de noviembre de 1933: Vapos POETA AROLAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 6 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 13 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 20 de noviembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 27 de noviembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida salvo variación el 25 de Diciembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia el 24 de Diciembre. Próxima salida, salvo variación (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CÁDIZ: ISABEL LA CATOLICA, 2

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTO AMERICA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona, el 16 de Noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Próxima salida el 20 de Enero de 1934.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Del "Boletín Oficial"

COMANDANCIA DE OBRAS Y FORTIFICACIONES DE LA SEGUNDA DIVISION ORGANICA

Anuncio

El Coronel Ingeniero Comandante de la expresada.

Hago saber: Que suspendida la subasta para la contratación de las obras comprendidas en la segunda parte del Proyecto de cuartel de nueva planta para un Regimiento de Infantería en Cádiz, aprobado por Orden de 5 de Septiembre de 1933 (D. O. núm. 216), se había anunciado con fecha 28 del mismo mes, dicho acto se verificará mediante subasta pública local y urgente que deberá celebrarse simultáneamente en Sevilla y Cádiz, con arreglo al Reglamento para la contratación administrativa en el Ramo de Guerra, aprobado por Orden de 10 de Enero de 1931 (D. O. núm. 12), pliego de condiciones generales aprobado por Decreto de 23 de Abril de 1919 (C. L. núm. 53) y demás disposiciones vigentes en materia de contratación por el Estado, Ley de protección a la industria nacional y los pliegos de condiciones insertos en dicho anuncio, con la modificación en el artículo 29 del de Condiciones legales de que la ejecución de la obra se hará en cuatro anualidades, cuyos documentos en unión de los demás del Proyecto se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Comandancia y en las del Destacamento de Cádiz, todos los días no feriados desde las nueve a las catorce horas. Se convoca por el presente a una pública y formal licitación que tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Noviembre a las once horas simultáneamente en el despacho del primer Jefe que suscribe, en esta Comandancia y en el del Jefe del Destacamento de este Centro en Cádiz.

El precio límite de estas obras es de 4.781.120 pesetas.

Las proposiciones se entregarán en pliegos cerrados en la primera media hora después de constituido el Tribunal, extendiéndose en papel sellado de la clase sexta o adherida la póliza correspondiente, sin raspaduras ni emendas, firmados y rubricados por el licitador o persona que legalmente le represente, indicando en este caso en la antefirma, y ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación, debiendo ser acompañadas de los documentos siguientes:

Carta de pago que justifique haber impuesto en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o en la del Banco de España en estas plazas la suma equivalente al 5 por 100 del precio límite, en cuya carta de pago se hará constar que se hace el depósito para acudir a esta subasta y a disposición del Presidente del Tribunal; cédula personal, último recibo de contribución industrial que corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca el firmante o certificado de la Administración de Contribuciones de la provincia, haciendo constar haber sido alta en la industria a que

la contratación se refiere; si está exceptuado de la contribución industrial con arreglo a la Ley de utilidades, se justificará este extremo; boletín o recibo autorizado que justifique el ingreso de la cuota obligatoria correspondiente al mes anterior en el Instituto Nacional de Previsión de la Caja Colaboradora de la región o provincia, o de una sucursal de ahorros según la oficina en que hubiera hecho la presentación del expresado documento, como dispone la Orden de 30 de Julio de 1931 (C. L. núm. 312) y 10 de Diciembre del mismo año (Diario Oficial núm. 277), nota de los establecimientos de que procedan los materiales que han de emplearse, pasaporte de extranjero (para los que no sean españoles), los apoderados, poder notarial otorgado a su favor. Si se tratase de empresas, compañías o sociedades su Director o Gerente, presentará además de los documentos que para los demás se mencionan, certificado en que se exprese que no forma parte de ella ninguna de las personas comprendidas en los artículos primero y segundo del Decreto de 12 de Octubre de 1923 (C. L. núm. 454) y Decreto de 24 de Diciembre de 1923 (D. O. núm. 284).

En el caso de que dos o más proposiciones iguales dejen en suspenso la adjudicación, se tendrá en cuenta cuanto previene la condición 11 del artículo 24 del Reglamento de contratación.

Los materiales empleados en la obra serán de producción nacional, excepto la madera, que podrá ser extranjera.

Sevilla 4 de Noviembre de 1933.—Ilegible.

Modelo de proposición

Don... domiciliado en... calle... número... enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid, Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, Boletín Oficial de las provincias de... o anuncio fijado en... (tal sitio), fecha... para la subasta de las obras comprendidas en la segunda parte del Proyecto de Cuartel de nueva planta para un Regimiento de Infantería en Cádiz, del pliego de condiciones legales y facultativas, memorias, planos y Presupuestos aprobados, que en el mismo se aluden, se comprometo y obligo a tomar a su cargo la ejecución de las obras expresadas, con sujeción a las cláusulas de dichos documentos y a su más exacto cumplimiento, por la cantidad de... pesetas (en letra), acompañado en cumplimiento de lo prevenido, los documentos (detallados uno por uno) que se citan en el anuncio.

También declara misión absoluta a las normas de trabajo establecidas por los Comités Paritarios a que se refiere la condición segunda del artículo 24 del Reglamento de contratación vigente.

(Ante-firma si es apoderado).

(Firma y rubrica del proponente).

NOTA.—Tanto este anuncio como los pliegos de condiciones que se pu-

bliquen en periódicos, Diario Oficial del Ministerio de la Guerra y Gaceta de Madrid serán de cuenta del rematante.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE CADIZ

Cursos para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, R. D. de 16 de Mayo y Circular del 22 del mismo mes de 1930

El Instituto Provincial de Higiene de Cádiz, dará el octavo curso de prácticas sanitarias y ampliación de conocimientos higiénicos a los Doctores y Licenciados en Medicina y Cirujía y Alumnos matriculados en el año final que deseen ingresar en el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, de conformidad con lo prevenido en el R. D. de 16 de Mayo de 1930 (Gaceta del 22), autorización concedida por la Dirección general de Sanidad en Circular del 22 del mismo mes y año (Gaceta del 23) y telegramas de la misma de 27 de Septiembre y 19 de Octubre últimos.

El curso comenzará el día 20 de Noviembre actual, y tendrá de duración un mes, al final del cual se exigirá una prueba de aptitud en consonancia con lo ordenado por la Dirección general de Sanidad.

Las solicitudes para asistir al curso, se admitirán en la Inspección Provincial de Sanidad (Gobierno Civil) todos los días laborables, a las horas de oficina, hasta el día 19 del actual, cerrándose el plazo de admisión de instancias el indicado día, o antes si se cubriese el cupo de alumnos admitibles.

Los derechos de matrícula, serán los reglamentarios de cincuenta pesetas, que se abonarán en el momento de hacer la inscripción, y los alumnos del sexto año habrán de presentar certificado que acredite haber aprobado la asignatura de Higiene o de haberse matriculado en ella y en todas las asignaturas restantes para terminar el período de la Licenciatura.

Cádiz 7 de Noviembre de 1933.—El Gobernador civil, Alfredo Piqueras.

ARSENAL DE LA CARRACA Junta de Gobierno

La subasta para suministro de materiales a este Arsenal con destino a obras en el guarda pesca "Garcíolo" a que se refieren los pliegos de condiciones y relaciones insertas en la Gaceta de Madrid núm. 241 de 29 de Agosto próximo pasado y Diario Oficial del Ministerio de Marina número 206 de Septiembre último y anuncios publicados en los Boletines Oficiales de las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga de 31 y 30 de Agosto y que resultó desierta por falta de licitadores, tendrá lugar nuevamente por segunda vez en la Sala de Justicia de la Jefatura de esta Base Naval Principal el próximo día 25 del corriente mes a las once de su mañana.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este servicio.

Arsenal de la Carraca 3 de Noviembre de 1933.—El Secretario, José de Duénas.